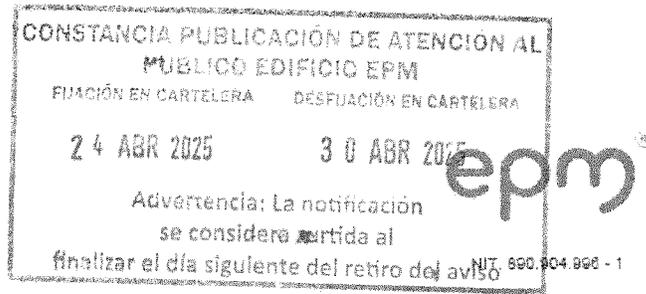


Medellín, 28 de Marzo de 2025



Señor (a).

**DIANA LUCIA GONZALEZ VELEZ**

**PQR-12511063-X2C9A**

CL 77 EE CR 91 B -71 (INTERIOR 201 )

MEDELLIN, Antioquia

Teléfono: 2051245

Asunto: Notificación por aviso

PQR-12511063-X2C9

Empresas Públicas de Medellín E.S.P., garantizándole sus derechos como cliente y en cumplimiento de la normatividad vigente, se permite notificarle la respuesta a su requerimiento a través de este aviso, con el cual se remite copia íntegra del acto administrativo.

Acto expedido por: Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

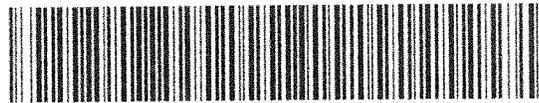
Fecha del acto que se notifica: 18/03/2025

Contra esta decisión procede el recurso de reposición ante nuestra Entidad, y en subsidio el de apelación para que sea resuelto por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. La presentación de estos deberá hacerse por escrito a través del Portal WEB o radicando la comunicación en cualquier oficina de atención al cliente de EPM, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación realizada de manera personal, o por aviso, o vencimiento del término de publicación, para ello deberá cumplir con todos los requisitos exigidos en el artículo 77 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y en la Ley 142 de 1994, en particular con lo establecido en el artículo 155, acreditando el pago de las sumas no reclamadas.

Se hace constar que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente de la entrega del aviso en el lugar de destino, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Cordialmente,

LUIS FERNANDO MARTINEZ ROJAS



057917551200710201-4-4

Empresas Públicas de Medellín E.S.P.



## RESULTADO A SU SOLICITUD

NIT. 890.904.998 - 1

Caso Nro: PQR-12511063-X2C9 Fecha Creación: 04/03/2025 12:05:19 PM  
Contacto: Diana Lucia Gonzalez Velez  
Instalación: 057917551200710201  
Dirección: CL 77 EE CR 91 B -71 (INTERIOR 201 )  
Meses Reclamados: Febrero-2025;Enero-2025;  
Servicio: Gas Natural Regulado Municipio: MEDELLIN  
Causa: Inconformidad con el consumo o producción facturado Departamento: Antioquia

### Detalle de lo solicitado:

Nombre: Diana Lucia Gonzalez Velez Cédula: 39169425 Dirección: CL 77 EE CR 91 B -71 (INTERIOR 201) Contrato: 1070451 Teléfonos: 3014304580 Valor del reclamo: \$138.764,55 Meses a reclamar: Enero y febrero. Observación: Usuario en calidad de Inquilino, inconforme con el cobro realizado en la factura del mes de enero y febrero en el servicio de gas. Indica que no hubo novedad en el periodo de factura, solo viven cuatro personas hace un año aproximadamente, no tuvieron visitas, reuniones o fiestas, no han cambiado el hábito de consumo, no hay razón del aumento del servicio, por lo que solicita una visita de revisión y realizar los ajustes correspondientes. El usuario autoriza a EPM para que se le notifique la respuesta del requerimiento al PPS y además SI está en riesgo de suspensión del servicio. ID: 4959562f-4350-4694-aae9-e6797b85ef1a

Nro. Respuesta: PQR-12511063-X2C9 Fecha Respuesta: 18/03/2025 02:05:00 PM  
Resultado: No Accede

### Decisión:

No se realizan modificaciones a la factura de enero y febrero 2025, donde se facturan 35,8 y 31,2 metros cúbicos (m3) respectivamente, de acuerdo con revisión realizada el 08 de marzo de 2025 se encuentra medidor en buen estado, sin escape, bien leído, con lectura 3.319 m3, se recomienda realizar mantenimiento a la estufa, funciona apartamento habitado por cuatro (4) personas, por tanto, el consumo facturado para los periodos reclamados obedece a la diferencia de lecturas arrojada por el medidor y al nivel de utilización del servicio. Si decide hacer uso de los recursos de ley debe cancelar los valores que no son objeto de reclamación, de no hacer uso de los recursos de ley, los valores dejados en reclamación por \$7.212 serán cargados en los próximos estados de cuenta como saldo atrasado, y de no ser cancelados en el segundo vencimiento de factura se procederá a suspender el servicio, lo cual ocasiona el cobro posterior de la re-conexión.

Contra esta decisión procede el recurso de reposición ante nuestra Entidad, y en subsidio el de apelación para que sea resuelto por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. La presentación de estos deberá hacerse por escrito a través del Portal WEB o radicando la comunicación en cualquier oficina de atención al cliente de EPM, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación realizada de manera personal, o por aviso, o vencimiento del término de publicación, para ello deberá cumplir con todos los requisitos exigidos en el artículo 77 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y en la Ley 142 de 1994, en particular con lo establecido en el artículo 155, acreditando el pago de las sumas no reclamadas.

### Resuelto por:



---

LUIS FERNANDO MARTINEZ ROJAS  
Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

ATC-FR-11 V05 20/09/2021

# Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

Facturación de:  
FEBRERO/2025

Día Mes Año

Fecha máxima pago: 08/04/2025

CONTRATO: 1070451

DIRECCIÓN ENTREGA:

CL 77 EE CR 91 B -71 (INTERIOR 201 )

MUNICIPIO: MEDELLÍN-ANTIOQUIA

DOCUMENTO No. 1439035486

CLIENTE:

CC/NIT:

CICLO: 15 - ESTRATO: 2

REFERENTE DE PAGO:  
1063368993-83

057917551200710201-15-001528036

## RESUMEN DE DOCUMENTO DE COBRO POR SERVICIOS

SERVICIO	MES ANTERIOR		MES ACTUAL	
	CONSUMO	VALOR	CONSUMO	VALOR
 ACUEDUCTO	31 m3	\$126.635,51	32 m3	\$131.643,61
SANEAMIENTO	31 m3	\$95.866,16	32 m3	\$99.778,58
GAS	36 m3	\$72.252,38	31.277 m3	\$67.065,18
<b>TOTAL EPM</b>				<b>\$298.486,98</b>
<b>MYS CUENTAS VENCIDAS</b>				<b>\$76.968,71</b>
<b>TOTAL COBRO PARA OTRAS ENTIDADES</b>				<b>\$59.870,83</b>
<b>MENOS VALOR EN RECLAMACIÓN MESES ANTERIORES</b>				<b>-\$78.376,52</b>
<b>TOTAL A PAGAR GRUPO EPM</b>				<b>\$356.950,00</b>

Grandes contribuyentes - Retenedores de IVA - Auto retenedores . Res. 547 del 25/01/2002

Tus servicios de Energía, Acueducto, Saneamiento y Gas han sido subsidiados. Con este subsidio te estás ahorrado: **\$82.240,10**



(415)7707173981008(8020)106336899383(3900)356950(96)20250408

CONTRATO: 1070451

**TOTAL A PAGAR**

**\$356.950,00**

\* ESTADO DE CUENTA \*

PRODUCTO 100

Consulta y paga tu factura en línea a través de [www.epm.com.co](http://www.epm.com.co)

Si el pago es realizado en cheque, éste debe ser girado a favor de Empresas Públicas de Medellín E.S.P



Lic. Min. Transporte 0080 de marzo 14/2000  
 Lic. Minio 001368 del 4/8/2020  
 Vigilada y Controlada por MinTC  
 CIU 4823 Transporte de Mercancías  
 CIU 5320 Mensajería Expresa

D.E 03



CREDITO 034051938378

COLVANES SAS Nit 800.185.306-4  
 Principal Carrera 88 E 17B-10 Bogotá  
 Atención al usuario (4) 4310058  
 www.envia.co

ESTE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

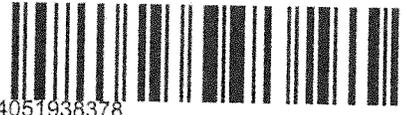
CUFE  
 Somos Autorretenedores Resoluc 4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc 000200 Dic/2024  
 Agente Retenedor de IVA

REC. GENERACION/ADMISSION 28/03/2025 11:41				ORIGEN: MEDELLIN-COLOMBIA	DESTINO: MEDELLIN-ANTIOQUIA-COLOMBIA	REG. DESTINO: MEDELLIN	CITA ENTREGA
REMITENTE: EPM PORT 158				CENTRO DE COSTO: 158	UNIDADES: 1	CAUSAL DE DEVOLUCION	Para ME y REP: Tiempo de entrega 48 Horas hábiles después de arribo en destino
DIRECCION: CARRERA 58 42 125 SOTANO 1 NORTE				VALOR DECLARADO: 5000	PESO (gramos): 1000	Desconocido No. 31	INTENTO DE ENTREGA
TEL: 8786657	CEDELA 7117111	COD. POSTAL ORIGEN: 050015258	CUENTA: 03-001-0004430	VAL SERV. ME: 0	PESO VOL: 1	Refuzado No. 44	1 31/3/25
PARA: DIANA LUCIA GONZALEZ VELEZ CALLE 77 EE CARRERA 91 B -71 INTERIOR 201				FLETE VARIABLE: 0	PESO A COBRAR (Kg): 1	No Reside No. 35	2
TEL: 3014304580	CEDELA 7117111	COD. POSTAL: 050041370	RECIBE LOS SABADOS: SI	OTROS: 0	VALOR COBRAR (Kg): 1	No Reclamado No. 49	
NOTAS: PQR-12511063-X2C9				TOTAL FLETE: 0	VALOR DECLARADO: 5000	Dir. errada No. 34	
Nombre CC Remitente				CARTAPORTE NO: 158	VAL SERV. ME: 0	Otros (Nov Operativ/cerrada)	
El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es: AVISO					Fecha de devolución al remitente		
					Fecha estimada de entrega: 29/03/2025		



Lic. Min. Transporte 0080 de marzo 14/2000  
 Lic. Minio 001568 del 4/8/2020  
 Vigilada y Controlada por MinTC  
 CIU 4823 Transporte de Mercancías  
 CIU 5320 Mensajería Expresa

D.E 03



CREDITO 034051938378

COLVANES SAS Nit 800.185.306-4  
 Principal Carrera 88 E 17B-10 Bogotá  
 Atención al usuario (4) 4310058  
 www.envia.co

ESTE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

CUFE  
 Somos Autorretenedores Resoluc 4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc 000200 Dic/2024  
 Agente Retenedor de IVA

REC. GENERACION/ADMISSION 28/03/2025 11:41				ORIGEN: MEDELLIN-COLOMBIA	DESTINO: MEDELLIN-ANTIOQUIA-COLOMBIA	REG. DESTINO: MEDELLIN	CITA ENTREGA
REMITENTE: EPM PORT 158				CENTRO DE COSTO: 158	UNIDADES: 1	CAUSAL DE DEVOLUCION	Para ME y REP: Tiempo de entrega 48 Horas hábiles después de arribo en destino
DIRECCION: CARRERA 58 42 125 SOTANO 1 NORTE				VALOR DECLARADO: 5000	PESO (gramos): 1000	Desconocido No. 31	INTENTO DE ENTREGA
TEL: 8286657	CEDELA 7117111	COD. POSTAL ORIGEN: 050015258	CUENTA: 03-001-0004430	VAL SERV. ME: 0	PESO VOL: 1	Refuzado No. 44	1
PARA: DIANA LUCIA GONZALEZ VELEZ CALLE 77 EE CARRERA 91 B -71 INTERIOR 201				FLETE VARIABLE: 0	PESO A COBRAR (Kg): 1	No Reside No. 35	2
TEL: 3014304580	CEDELA 7117111	COD. POSTAL: 050041370	RECIBE LOS SABADOS: SI	OTROS: 0	VALOR COBRAR (Kg): 1	No Reclamado No. 49	
NOTAS: PQR-12511063-X2C9				TOTAL FLETE: 0	VALOR DECLARADO: 5000	Dir. errada No. 34	
Nombre CC Remitente				CARTAPORTE NO: 158	VAL SERV. ME: 0	Otros (Nov Operativ/cerrada)	
El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es: AVISO					Fecha de devolución al remitente		
					Fecha estimada de entrega: 29/03/2025		

